



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA  
23 DE JUNIO DE 2023 EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
ANTEQUERA**

En la ciudad de Antequera, en el Palacio Consistorial de los Remedios, siendo las 13:01 horas del 23 de junio de 2023, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne el PLENO al objeto de celebrar sesión Extraordinaria, en Primera Convocatoria, habiendo asistido y faltado los señores que seguidamente se relacionan, bajo la presidencia de Don MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, asistido de mí, la SECRETARIA ACCIDENTAL, Doña CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN.

**SEÑORES ASISTENTES:**

BARÓN RÍOS, MANUEL JESÚS - ALCALDE-PRESIDENTE  
CEBRIÁN SOTOMAYOR, ANA MARÍA - CONCEJAL  
ROSAS GALLARDO, JUAN - CONCEJAL  
ARANA ESCALANTE, FRANCISCO ALBERTO - CONCEJAL  
MOLINA RUZ, MARÍA TERESA - CONCEJAL  
GARCÍA ACEDO, ANTONIO JESÚS - CONCEJAL  
RÍOS SOTO, SARA - CONCEJAL  
MEDINA GALEOTE, JOSE MANUEL - CONCEJAL  
SÁNCHEZ DÍAZ, FRANCISCA - CONCEJAL  
FERNANDEZ HURTADO JOSE MANUEL - CONCEJAL  
SIERRAS VEGAS, MARÍA - CONCEJAL  
GARCÍA MENDOZA, ANTONIO - CONCEJAL  
GONZÁLEZ ROMÁN, MARTA - CONCEJAL  
CALDERÓN CARRILLO, FRANCISCO JOSÉ - CONCEJAL  
MELERO GUTIÉRREZ, MARÍA DOLORES - CONCEJAL  
RUIZ ESPEJO, JOSÉ LUIS - CONCEJAL  
ESCOBAR ESCOBAR, NOEMI - CONCEJAL  
LEÓN BAEZ, JAIME - CONCEJAL  
GONZÁLEZ PALOMINO, MARÍA JOSÉ - CONCEJAL  
RUIZ MUÑOZ, MARÍA DEL PILAR - CONCEJAL

Secretario:  
CAÑADAS BARON CARMEN MARIA - SECRETARIA ACCIDENTAL

Interventor:  
DIAZ ARGUELLES FRANCISCO DE PAULA - INTERVENTOR

**FALTAN:**

MELERO MUÑOZ, ELENA MARÍA - CONCEJAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70024F64100W4Z2S2W9U2A6 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 15/09/2023  
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 19/09/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2023 12:09:45

EXPEDIENTE::  
2023SECRGE000050  
Fecha: 20/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70024F64100W4Z2S2W9U2A6





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

**1. - SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 23 DE JULIO DE 2023.**

Por la Presidencia se da cuenta de que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se iba a proceder a realizar el sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones Generales a celebrar el día 23 de julio de 2023.

Por parte del Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de que por la Junta Electoral de Zona se había recomendado la conveniencia de seleccionar cuatro suplentes, en lugar de dos, por cada uno de los cargos de cada Mesa electoral de forma que los suplentes tercero y cuarto estarían en reserva para el caso de que quedaran vacantes en sus mesas tras las renunciaciones de los respectivos titulares y suplentes primero y segundo, al objeto de evitar tener que realizar un nuevo sorteo en el momento en que surgiera la vacante. Asimismo, continuaba indicando que inicialmente la Junta Electoral de Zona únicamente procedería a notificar a los seleccionados como titulares y suplentes primero y segundo de cada cargo en cada Mesa, de forma que los seleccionados como suplentes terceros y cuartos sólo serán notificados llegado el caso de que en su Mesa quedara su cargo vacante por ausencia tanto de su respetivo titular como de los suplentes que le preceden.

Celebrado el sorteo, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los veinte miembros corporativos asistentes a la sesión, de los veintiuno que legalmente lo integran, acuerda quedar enterado del resultado del mismo, resolviendo que un ejemplar con la relación de personas elegidas, debidamente diligenciado por la Secretaría General de la Corporación, quede unido al expediente de su razón y otro se remita a la Junta Electoral de Zona a los efectos legales oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 13:15 horas del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente Acta, de todo lo que, como Secretaria Accidental, certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCIDENTAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70024F64100W4Z2S2W9U2A6 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 15/09/2023  
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 19/09/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2023 12:09:45

EXPEDIENTE::  
2023SECRGE000050  
Fecha: 20/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70024F64100W4Z2S2W9U2A6

